

FEDERICO  
ENGELS

Principios  
del  
Comunismo

Colección  
CARRASCALEJO DE LA JARA



El Cid Editor

clásicos del pensamiento universal

# **PRINCIPIOS DEL COMUNISMO**

Autor: Engels, Federico

ISBN: 668657865645636532421

Generado con: QualityEPUB v0.31

# PRINCIPIOS DEL COMUNISMO<sup>1</sup>

# Federico Engels

## I. ¿Qué es el comunismo?

El comunismo es la doctrina de las condiciones de la liberación del proletariado.

## II. ¿Qué es el proletariado?

El proletariado es la clase social que consigue sus medios de subsistencia exclusivamente de la venta de su trabajo, y no del rédito de algún capital; es la clase, cuyas dicha y pena, vida y muerte y toda la existencia dependen de la demanda de trabajo, es decir, de los

períodos de crisis y de prosperidad de los negocios, de las fluctuaciones de una competencia desenfrenada. Dicho en pocas palabras, el proletariado, o la clase de los proletarios, es la clase trabajadora del siglo XIX.

III. ¿Quiere decir que los proletarios no han existido siempre?

No. Las clases pobres y trabajadoras han existido siempre, siendo pobres en la mayoría de los casos. Ahora bien, los pobres, los obreros que viviesen en las condiciones que acabamos de señalar, o sea los proletarios, no han existido siempre, del mismo modo que la competencia no ha sido siempre libre y desenfrenada.

#### IV. ¿Cómo apareció el proletariado?

El proletariado nació a raíz de la revolución industrial, que se produjo en Inglaterra en la segunda mitad del siglo pasado y se repitió luego en todos los países civilizados del mundo. Dicha revolución se debió al invento de la máquina de vapor, de las diversas máquinas de hilar, del telar mecánico y de toda una serie de otros dispositivos mecánicos. Estas máquinas, que costaban muy caras y, por eso, sólo estaban al alcance de los grandes capitalistas, transformaron completamente el antiguo modo de producción y desplazaron a los obreros anteriores, puesto que las máquinas

producían mercancías más baratas y mejores que las que podían hacer éstos con ayuda de sus ruecas y telares imperfectos. Las máquinas pusieron la industria enteramente en manos de los grandes capitalistas y redujeron a la nada el valor de la pequeña propiedad de los obreros (instrumentos, telares, etc.), de modo que los capitalistas pronto se apoderaron de todo, y los obreros se quedaron con nada. Así se instauró en la producción de tejidos el sistema fabril. En cuanto se dio el primer impulso a la introducción de máquinas y al sistema fabril; este último se propagó rápidamente en las demás ramas de la industria, sobre todo en el

estampado de tejidos, la impresión de libros, la alfarería y la metalurgia. El trabajo comenzó a dividirse más y más entre los obreros individuales de tal manera que el que antes efectuaba todo el trabajo pasó a realizar nada más que una parte del mismo. Esta división del trabajo permitió fabricar los productos más rápidamente y, por consecuencia, de modo más barato. Ello redujo la actividad de cada obrero a un procedimiento mecánico, muy sencillo, constantemente repetido, que la máquina podía realizar con el mismo éxito o incluso mucho mejor. Por tanto, todas estas ramas de la producción cayeron, una tras otra, bajo la dominación del



vapor, de las máquinas y del sistema fabril, exactamente del mismo modo que la producción de hilados y de tejidos. En consecuencia, ellas se vieron enteramente en manos de los grandes capitalistas, y los obreros quedaron privados de los últimos restos de su independencia. Poco a poco, el sistema fabril extendió su dominación no ya sólo a la manufactura, en el sentido estricto de la palabra, sino que comenzó a apoderarse más y más de las actividades artesanas, ya que también en esta esfera los grandes capitalistas desplazaban cada vez más a los pequeños maestros, montando grandes talleres, en los que era posible ahorrar muchos gastos e

implantar una detallada división del trabajo. Así llegamos a que, en los países civilizados, casi en todas las ramas del trabajo se afianza la producción fabril y, casi en todas estas ramas, la gran industria desplaza a la artesanía y la manufactura. Como resultado de ello, se arruina más y más la antigua clase media, sobre todo los pequeños artesanos, cambia completamente la anterior situación de los trabajadores y surgen dos clases nuevas, que absorben paulatinamente a todas las demás, a saber:

I. La clase de los grandes capitalistas, que son ya en todos los países civilizados casi los únicos

poseedores de todos los medios de existencia, como igualmente de las materias primas y de los instrumentos (máquinas, fábricas, etc.) necesarios para la producción de los medios de existencia. Es la clase de los burgueses, o sea, burguesía.

II. La clase de los completamente desposeídos, de los que en virtud de ello se ven forzados a vender su trabajo a los burgueses, al fin de recibir en cambio los medios de subsistencia necesarios para vivir. Esta clase se denomina la clase de los proletarios, o sea, proletariado.

V. ¿En qué condiciones se realiza esta venta del trabajo de los proletarios

a los burgueses?

El trabajo es una mercancía como otra cualquiera, y su precio depende, por consiguiente, de las mismas leyes que el de cualquier otra mercancía. Pero, el precio de una mercancía, bajo el dominio de la gran industria o de la libre competencia, que es lo mismo, como lo veremos más adelante, es, por término medio, siempre igual a los gastos de producción de dicha mercancía. Por tanto, el precio del trabajo es también igual al costo de producción del trabajo. Ahora bien, el costo de producción del trabajo consta precisamente de la cantidad de medios de subsistencia indispensables para que

el obrero esté en condiciones de mantener su capacidad de trabajo y para que la clase obrera no se extinga. El obrero no percibirá por su trabajo más que lo indispensable para ese fin; el precio del trabajo o el salario será, por consiguiente, el más bajo, constituirá el mínimo de lo indispensable para mantener la vida. Pero, por cuanto en los negocios existen períodos mejores y peores, el obrero percibirá unas veces más, otras menos, exactamente de la misma manera que el fabricante cobra unas veces más, otras menos, por sus mercancías. Y, al igual que el fabricante, que, por término medio, contando los tiempos buenos y los malos, no percibe

por sus mercancías ni más ni menos que su costo de producción, el obrero percibirá, por término medio, ni más ni menos que ese mínimo. Esta ley económica del salario se aplicará más rigurosamente en la medida en que la gran industria vaya penetrando en todas las ramas de la producción.

VI. ¿Qué clases trabajadores existían antes de la revolución industrial?

Las clases trabajadoras han vivido en distintas condiciones, según las diferentes fases de desarrollo de la sociedad, y han ocupado posiciones distintas respecto de las clases poseedoras y dominantes. En la antigüedad, los trabajadores eran

*esclavos* de sus amos, como lo son todavía en un gran número de países atrasados e incluso en la parte meridional de los Estados Unidos. En la Edad Media eran *siervos* de los nobles propietarios de tierras, como lo son todavía en Hungría, Polonia y Rusia. Además, en la Edad Media, hasta la revolución industrial, existían en las ciudades oficiales artesanos que trabajaban al servicio de la pequeña burguesía y, poco a poco, en la medida del progreso de la manufactura, comenzaron a aparecer obreros de manufactura que iban a trabajar contratados por grandes capitalistas.

VII. ¿Qué diferencia hay entre el

proletario y el esclavo?

El esclavo está vendido de una vez y para siempre, en cambio, el proletario tiene que venderse él mismo cada día y cada hora. Todo esclavo individual, propiedad de *un* señor determinado, tiene ya asegurada su existencia por miserable que sea, por interés de éste. En cambio el proletario individual es, valga la expresión, propiedad de toda la *clase* de la burguesía. Su trabajo no se compra más que cuando alguien lo necesita, por cuya razón no tiene la existencia asegurada. Esta existencia está asegurada únicamente a toda la *clase* de los proletarios. El esclavo está fuera de la competencia. El proletario se



halla sometido a ello y siente todas sus fluctuaciones. El esclavo es considerado como una cosa, y no miembro de la sociedad civil. El proletario es reconocido como persona, como miembro de la sociedad civil. Por consiguiente, el esclavo puede tener una existencia mejor que el proletario, pero este último pertenece a una etapa superior de desarrollo de la sociedad y se encuentra a un nivel más alto que el esclavo. Este se libera cuando de todas las relaciones de la propiedad privada no suprime más que una, la relación de esclavitud, gracias a lo cual sólo entonces se convierte en proletario; en cambio, el proletario sólo puede

liberarse suprimiendo toda la propiedad privada en general.

VIII. ¿Qué diferencia hay entre el proletario y el siervo?

El siervo posee en propiedad y usufructo un instrumento de producción y una porción de tierra, a cambio de lo cual entrega una parte de su producto o cumple ciertos trabajos. El proletario trabaja con instrumentos de producción pertenecientes a otra persona, por cuenta de ésta, a cambio de una parte del producto. El siervo da, al proletario le dan. El siervo tiene la existencia asegurada, el proletario no. El siervo está fuera de la competencia, el proletario se halla sujeto a ella. El

siervo se libera ya refugiándose en la ciudad y haciéndose artesano, ya dando a su amo dinero en lugar de trabajo o productos, transformándose en libre arrendatario, ya expulsando a su señor feudal y haciéndose él mismo propietario. Dicho en breves palabras, se libera entrando de una manera u otra en la clase poseedora y en la esfera de la competencia. El proletario se libera suprimiendo la competencia, la propiedad privada y todas las diferencias de clase.

IX. ¿Qué diferencia hay entre el proletario y el artesano?<sup>2</sup>

X. ¿Qué diferencia hay entre el proletario y el obrero de manufactura?

El obrero de manufactura de los siglos XVI-XVIII poseía casi en todas partes instrumentos de producción: su telar, su rueca para la familia y un pequeño terreno que cultivaba en las horas libres. El proletario no tiene nada de eso. El obrero de manufactura vive casi siempre en el campo y se halla en relaciones más o menos patriarcales con su señor o su patrono. El proletario suele vivir en grandes ciudades y no lo unen a su patrono más que relaciones de dinero. La gran industria arranca al obrero de manufactura de sus condiciones patriarcales; éste pierde la propiedad que todavía poseía y sólo entonces se convierte en proletario.

XI. ¿Cuáles fueron las consecuencias directas de la revolución industrial y de la división de la sociedad en burgueses y proletarios?

*En primer lugar*, en virtud de que el trabajo de las máquinas reducía más y más los precios de los artículos industriales, en casi todos los países del mundo el viejo sistema de la manufactura o de la industria basada en el trabajo manual fue destruido enteramente. Todos los países semibárbaros que todavía quedaban más o menos al margen del desarrollo histórico y cuya industria se basaba todavía en la manufactura, fueron arrancados violentamente de su

aislamiento. Comenzaron a comprar mercancías más baratas a los ingleses, dejando que se muriesen de hambre sus propios obreros de manufactura. Así, países que durante milenios no conocieron el menor progreso, como, por ejemplo, la India, pasaron por una completa revolución, e incluso la China marcha ahora de cara a la revolución. Las cosas han llegado a tal punto que una nueva máquina que se invente ahora en Inglaterra podrá, en el espacio de un año, condenar al hambre a millones de obreros de China. De este modo, la gran industria ha ligado los unos a los otros a todos los pueblos de la tierra, ha unido en un solo mercado mundial todos los

pequeños mercados locales, ha preparado por doquier el terreno para la civilización y el progreso y ha hecho las cosas de tal manera que todo lo que se realiza en los países civilizados debe necesariamente repercutir en todos los demás, por tanto, si los obreros de Inglaterra o de Francia se liberan ahora, ello debe suscitar revoluciones en todos los demás países, revoluciones que tarde o temprano culminarán también allí en la liberación de los obreros.

*En segundo lugar,* en todas las partes en que la gran industria ocupó el lugar de la manufactura, la burguesía aumentó extraordinariamente su riqueza y poder y se erigió en primera clase del

país. En consecuencia, en todas las partes en las que se produjo ese proceso, la burguesía tomó en sus manos el poder político y desalojó las clases que dominaban antes: la aristocracia, los maestros de gremio y la monarquía absoluta, que representaba a la una y a los otros. La burguesía acabó con el poderío de la aristocracia y de la nobleza, suprimiendo el mayorazgo o la inalienabilidad de la posesión de tierras, como también todos los privilegios de la nobleza. Destruyó el poderío de los maestros de gremio, eliminando todos los gremios y los privilegios gremiales. En el lugar de unos y otros puso la libre competencia,



es decir, un estado de la sociedad en la que cada cual tenía derecho a dedicarse a la rama de la industria que le gustase y nadie podía impedirselo a no ser la falta de capital necesario para tal actividad. Por consiguiente, la implantación de la libre competencia es la proclamación pública de que, de ahora en adelante, los miembros de la sociedad no son iguales entre sí únicamente en la medida en que no lo son sus capitales, que el capital se convierte en la fuerza decisiva y que los capitalistas, o sea, los burgueses, se erigen así en la primera clase de la sociedad. Ahora bien, la libre competencia es indispensable en el período inicial del desarrollo de la gran

industria, porque es el único régimen social con el que la gran industria puede progresar. Tras de aniquilar de este modo el poderío social de la nobleza y de los maestros de gremio, puso fin también al poder político de la una y los otros. Llegada a ser la primera clase de la sociedad, la burguesía se proclamó también la primera clase en la esfera política. Lo hizo implantando el sistema representativo, basado en la igualdad burguesa ante la ley y en el reconocimiento legislativo de la libre competencia. Este sistema fue instaurado en los países europeos bajo la forma de la monarquía constitucional. En dicha monarquía sólo tienen derecho de voto

los poseedores de cierto capital, es decir, únicamente los burgueses. Estos electores burgueses eligen a los diputados, y estos diputados burgueses, valiéndose del derecho a negar los impuestos, eligen un gobierno burgués.

*En tercer lugar,* la revolución industrial ha creado en todas partes el proletariado en la misma medida que la burguesía. Cuanto más ricos se hacían los burgueses, más numerosos eran los proletarios. Visto que sólo el capital puede dar ocupación a los proletarios y que el capital sólo aumenta cuando emplea trabajo, el crecimiento del proletariado se produce en exacta correspondencia con el del capital. Al

propio tiempo, la revolución industrial agrupa a los burgueses y a los proletarios en grandes ciudades, en las que es más ventajoso fomentar la industria, y con esa concentración de grandes masas en *un mismo* lugar le inculca a los proletarios la conciencia de su fuerza. Luego, en la medida del progreso de la revolución industrial, en la medida en que se inventan nuevas máquinas, que eliminan el trabajo manual, la gran industria ejerce una presión creciente sobre los salarios y los reduce, como hemos dicho, al mínimo, haciendo la situación del proletariado cada vez más insoportable. Así, por una parte, como consecuencia

del descontento creciente del proletariado y, por la otra, del crecimiento del poderío de éste, la revolución industrial prepara la revolución social que ha de realizar el proletariado.

XII. ¿Cuáles han sido las consecuencias siguientes de la revolución industrial?

La gran industria creó, con la máquina de vapor y otras máquinas, los medios de aumentar la producción industrial rápidamente, a bajo costo y hasta el infinito. Merced a esta facilidad de ampliar la producción, la libre competencia, consecuencia necesaria de esta gran industria, adquirió pronto un

carácter extraordinariamente violento; un gran número de capitalistas se lanzó a la industria, en breve plazo se produjo más de lo que se podía consumir. Como consecuencia, no se podían vender las mercancías fabricadas y sobrevino la llamada crisis comercial; las fábricas tuvieron que parar, los fabricantes quebraron y los obreros se quedaron sin pan. Y en todas partes se extendió la mayor miseria. Al cabo de cierto tiempo se vendieron los productos sobrantes, las fábricas volvieron a funcionar, los salarios subieron y, poco a poco, los negocios marcharon mejor que nunca. Pero no por mucho tiempo, ya que pronto volvieron a producirse

demasiadas mercancías y sobrevino una nueva crisis que transcurrió exactamente de la misma manera que la anterior. Así, desde comienzos del presente siglo, en la situación de la industria se han producido continuamente oscilaciones entre períodos de prosperidad y períodos de crisis, y casi regularmente, cada cinco o siete años se ha producido tal crisis, con la particularidad de que cada vez acarreaba las mayores calamidades para los obreros, una agitación revolucionaria general y un peligro colosal para todo el régimen existente.

XIII. ¿Cuáles son las consecuencias de estas crisis comerciales que se

repiten regularmente?

*En primer lugar*, la de que la gran industria, que en el primer período de su desarrollo creó la libre competencia, la ha rebasado ya; que la competencia y, hablando en términos generales, la producción industrial en manos de unos u otros particulares se ha convertido para ella en una traba a la que debe y ha de romper; que la gran industria, mientras siga sobre la base actual, no puede existir sin conducir cada siete años a un caos general que supone cada vez un peligro para toda la civilización y no sólo sume en la miseria a los proletarios, sino que arruina a muchos burgueses; que, por consiguiente, la gran



industria debe destruirse ella misma, lo que es absolutamente imposible, o reconocer que hace imprescindible una organización completamente nueva de la sociedad, en la que la producción industrial no será más dirigida por unos u otros fabricantes en competencia entre sí, sino por toda la sociedad con arreglo a un plan determinado y de conformidad con las necesidades de todos los miembros de la sociedad.

*En segundo lugar,* que la gran industria y la posibilidad, condicionada por ésta, de ampliar hasta el infinito la producción permiten crear un régimen social en el que se producirán tantos medios de subsistencia que cada

miembro de la sociedad estará en condiciones de desarrollar y emplear libremente todas sus fuerzas y facultades; de modo que, precisamente la peculiaridad de la gran industria que en la sociedad moderna engendra toda la miseria y todas las crisis comerciales será en la otra organización social justamente la que ha de acabar con esa miseria y esas fluctuaciones preñadas de tantas desgracias.

Por tanto, está probado claramente:

1) que en la actualidad todos estos males se deben únicamente al régimen social, el cual ya no responde más a las condiciones existentes;

2) que ya existen los medios de

supresión definitiva de estas calamidades por vía de la construcción de un nuevo orden social.

XIV. ¿Cómo debe ser ese nuevo orden social?

Ante todo, la administración de la industria y de todas las ramas de la producción en general dejará de pertenecer a unos u otros individuos en competencia. En lugar de esto, las ramas de la producción pasarán a manos de toda la sociedad, es decir, serán administradas en beneficio de toda la sociedad, con arreglo a un plan general y con la participación de todos los miembros de la sociedad. Por tanto, el nuevo orden social suprimirá la

competencia y la sustituirá con la asociación. En vista de que la dirección de la industria, al hallarse en manos de particulares, implica necesariamente la existencia de la propiedad privada y por cuanto la competencia no es otra cosa que ese modo de dirigir la industria, en el que la gobiernan propietarios privados, la propiedad privada va unida inseparablemente a la dirección individual de la industria y a la competencia. Así, la propiedad privada debe también ser suprimida y ocuparán su lugar el usufructo colectivo de todos los instrumentos de producción y el reparto de los productos de común acuerdo, lo que se llama la comunidad

de bienes.

La supresión de la propiedad privada es incluso la expresión más breve y mas característica de esta transformación de todo el régimen social, que se ha hecho posible merced al progreso de la industria. Por eso los comunistas la planteen can razón como su principal reivindicación.

XV. ¿Eso quiere decir que la supresión de la propiedad privada no era posible antes?

No, no era posible. Toda transformación del orden social, todo cambio de las relaciones de propiedad es consecuencia necesaria de la aparición de nuevas fuerzas productivas

que han dejado de corresponder a las viejas relaciones de propiedad. Así ha surgido la misma propiedad privada. La propiedad privada no ha existido siempre; cuando a fines de la Edad Media surgió el nuevo modo de producción bajo la forma de la manufactura, que no encuadraba en el marco de la propiedad feudal y gremial, esta manufactura, que no correspondía ya a las viejas relaciones de propiedad, dio vida a una nueva forma de propiedad: la propiedad privada. En efecto, para la manufactura y para el primer período de desarrollo de la gran industria no era posible ninguna otra forma de propiedad además de la

propiedad privada, no era posible ningún orden social además del basado en esta propiedad. Mientras no se pueda conseguir una cantidad de productos que no sólo baste para todos, sino que se quede cierto excedente para aumentar el capital social y seguir fomentando las fuerzas productivas, deben existir necesariamente una clase dominante que disponga de las fuerzas productivas de la sociedad y una clase pobre y oprimida. La constitución y el carácter de estas clases dependen del grado de desarrollo de la producción. La sociedad de la Edad Media, que tiene por base el cultivo de la tierra, nos da el señor feudal y el siervo; las ciudades de

las postrimerías de la Edad Media nos dan el maestro artesano, el oficial y el jornalero; en el siglo XVII, el propietario de manufactura y el obrero de ésta; en el siglo XIX, el gran fabricante y el proletario. Es claro que, hasta el presente, las fuerzas productivas no se han desarrollado aún al punto de proporcionar una cantidad de bienes suficiente para todos y para que la propiedad privada sea ya una traba, un obstáculo para su progreso. Pero hoy, cuando, merced al desarrollo de la gran industria, *en primer lugar*, se han constituido capitales y fuerzas productivas en proporciones sin precedentes y existen medios para



aumentar en breve plazo hasta el infinito estas fuerzas productivas; cuando, *en segundo lugar*, estas fuerzas productivas se concentran en manos de un reducido número de burgueses, mientras la gran masa del pueblo se va convirtiendo cada vez más en proletarios, con la particularidad de que su situación se hace más precaria e insoportable en la medida en que aumenta la riqueza de los burgueses; cuando, *en tercer lugar*, estas poderosas fuerzas productivas, que se multiplican con tanta facilidad hasta rebasar el marco de la propiedad privada y del burgués, provocan continuamente las mayores conmociones del orden social,

sólo ahora la supresión de la propiedad privada se ha hecho posible e incluso absolutamente necesaria.

XVI. ¿Será posible suprimir por vía pacífica la propiedad privada?

Sería de desear que fuese así, y los comunistas, como es lógico, serían los últimos en oponerse a ello. Los comunistas saben muy bien que todas las conspiraciones, además de inútiles, son incluso perjudiciales. Están perfectamente al corriente de que no se pueden hacer las revoluciones premeditada y arbitrariamente y que éstas han sido siempre y en todas partes una consecuencia necesaria de circunstancias que no dependían en

absoluto de la voluntad y la dirección de unos u otros partidos o clases enteras. Pero, al propio tiempo, ven que se viene aplastando por la violencia el desarrollo del proletariado en casi todos los países civilizados y que, con ello, los enemigos mismos de los comunistas trabajan con todas sus energías para la revolución. Si todo ello termina, en fin de cuentas, empujando al proletariado subyugado a la revolución, nosotros, los comunistas, defenderemos con hechos, no menos que como ahora lo hacemos de palabra, la causa del proletariado.

XVII. ¿Será posible suprimir de golpe la propiedad privada?

No, no será posible, del mismo

modo que no se puede aumentar *de golpe* las fuerzas productivas existentes en la medida necesaria para crear una economía colectiva. Por eso, la revolución del proletariado, que se avecina según todos los indicios, sólo podrá transformar paulatinamente la sociedad actual, y acabará con la propiedad privada únicamente cuando haya creado la necesaria cantidad de medios de producción.

XVIII. ¿Qué vía de desarrollo tomará esa revolución?

Establecerá, ante todo, un *régimen democrático* y, por tanto, directa o indirectamente, la dominación política del proletariado. Directamente en

Inglaterra, donde los proletarios constituyen ya la mayoría del pueblo. Indirectamente en Francia y en Alemania, donde la mayoría del pueblo no consta únicamente de proletarios, sino, además, de pequeños campesinos y pequeños burgueses de la ciudad, que se encuentran sólo en la fase de transformación en proletariado y que, en lo tocante a la satisfacción de sus intereses políticos, dependen cada vez más del proletariado, por cuya razón han de adherirse pronto a las reivindicaciones de éste. Para ello, quizá, se necesite una nueva lucha que, sin embargo, no puede tener otro desenlace que la victoria del

proletariado.

La democracia sería absolutamente inútil para el proletariado si no la utilizara inmediatamente como medio para llevar a cabo amplias medidas que atentasen directamente contra la propiedad privada y asegurasen la existencia del proletariado. Las medidas más importantes, que dimanarían necesariamente de las condiciones actuales, son:

- 1) Restricción de la propiedad privada mediante el impuesto progresivo, el alto impuesto sobre las herencias, la abolición del derecho de herencia en las líneas laterales (hermanos, sobrinos, etc.), préstamos

forzosos, etc.

2) Expropiación gradual de los propietarios agrarios, fabricantes, propietarios de ferrocarriles y buques, parcialmente con ayuda de la competencia por parte de la industria estatal y, parcialmente de modo directo, con indemnización en asignados.

3) Confiscación de los bienes de todos los emigrados y de los rebeldes contra la mayoría del pueblo.

4) Organización del trabajo y ocupación de los proletarios en fincas, fábricas y talleres nacionales, con lo cual se eliminará la competencia entre los obreros, y los fabricantes que queden, tendrán que pagar salarios tan

altos como el Estado.

5) Igual deber obligatorio de trabajo para todos los miembros de la sociedad hasta la supresión completa de la propiedad privada. Formación de ejércitos industriales, sobre todo para la agricultura.

6) Centralización de los créditos y la banca en las manos del Estado a través del Banco Nacional, con capital del Estado. Cierre de todos los bancos privados.

7) Aumento del número de fábricas, talleres, ferrocarriles y buques nacionales, cultivo de todas las tierras que están sin labrar y mejoramiento del cultivo de las demás tierras en



consonancia con el aumento de los capitales y del número de obreros de que dispone la nación.

8) Educación de todos los niños en establecimientos estatales y a cargo del Estado, desde el momento en que puedan prescindir del cuidado de la madre. Conjuguar la educación con el trabajo fabril.

9) Construcción de grandes palacios en las fincas del Estado para que sirvan de vivienda a las comunas de ciudadanos que trabajen en la industria y la agricultura y unan las ventajas de la vida en la ciudad y en el campo, evitando así el carácter unilateral y los defectos de la una y la otra.

10) Destrucción de todas las casas y barrios insalubres y mal contruidos.

11) Igualdad de derecho de herencia para los hijos legítimos y los naturales.

12) Concentración de todos los medios de transporte en manos de la nación.

Por supuesto, todas estas medidas no podrán ser llevadas a la práctica de golpe. Pero cada una entraña necesariamente la siguiente. Una vez emprendido el primer ataque radical contra la propiedad privada, el proletariado se verá obligado a seguir siempre adelante y a concentrar más y más en las manos del Estado todo el capital, toda la agricultura, toda la

industria, todo el transporte y todo el cambio. Este es el objetivo a que conducen las medidas mencionadas. Ellas serán aplicables y surtirán su efecto centralizador exactamente en el mismo grado en que el trabajo del proletariado multiplique las fuerzas productivas del país. Finalmente, cuando todo el capital, toda la producción y todo el cambio estén concentrados en las manos de la nación, la propiedad privada dejará de existir de por sí, el dinero se hará superfluo, la producción aumentará y los hombres cambiarán tanto que se podrán suprimir también las últimas formas de relaciones de la vieja sociedad.

XIX. ¿Es posible esta revolución en un solo país?

No. La gran industria, al crear el mercado mundial, ha unido ya tan estrechamente todos los pueblos del globo terrestre, sobre todo los pueblos civilizados, que cada uno depende de lo que ocurre en la tierra del otro. Además, ha nivelado en todos los países civilizados el desarrollo social a tal punto que en todos estos países la burguesía y el proletariado se han erigido en las dos clases decisivas de la sociedad, y la lucha entre ellas se ha convertido en la principal lucha de nuestros días. Por consecuencia, la revolución comunista no será una

revolución puramente nacional, sino que se producirá simultáneamente en todos los países civilizados, es decir, al menos en Inglaterra, en América, en Francia y en Alemania<sup>3</sup>. Ella se desarrollará en cada uno de estos países más rápidamente o más lentamente, dependiendo del grado en que esté en cada uno de ellos más desarrollada la industria, en que se hayan acumulado más riquezas y se disponga de mayores fuerzas productivas. Por eso será más lenta y difícil en Alemania y más rápida y fácil en Inglaterra. Ejercerá igualmente una influencia considerable en los demás países del mundo, modificará de raíz y acelerará extraordinariamente su

anterior marcha del desarrollo. Es una revolución universal y tendrá, por eso, un ámbito universal.

XX. ¿Cuáles serán las consecuencias de la supresión definitiva de la propiedad privada?

Al quitar a los capitalistas privados el usufructo de todas las fuerzas productivas y medios de comunicación, así como el cambio y el reparto de los productos, al administrar todo eso con arreglo a un plan basado en los recursos disponibles y las necesidades de toda la sociedad, ésta suprimirá, primeramente, todas las consecuencias nefastas ligadas al actual sistema de dirección de la gran industria. Las crisis desaparecerán; la

producción ampliada, que es, en la sociedad actual, una superproducción y una causa tan poderosa de la miseria, será entonces muy insuficiente y deberá adquirir proporciones mucho mayores. En lugar de engendrar la miseria, la producción superior a las necesidades perentorias de la sociedad permitirá satisfacer las demandas de todos los miembros de ésta, engendrará nuevas demandas y creará, a la vez, los medios de satisfacerlas. Será la condición y la causa de un mayor progreso y lo llevará a cabo, sin suscitar, como antes, el trastorno periódico de todo el orden social. La gran industria, liberada de las trabas de la propiedad privada, se

desarrollará en tales proporciones que, comparado con ellas, su estado actual parecerá tan mezquino como la manufactura al lado de la gran industria moderna. Este avance de la industria brindara a la sociedad suficiente cantidad de productos para satisfacer las necesidades de todos. Del mismo modo, la agricultura, en la que, debido al yugo de la propiedad privada y al fraccionamiento de las parcelas, resulta difícil el empleo de los perfeccionamientos ya existentes y de los adelantos de la ciencia experimentará un nuevo auge y ofrecerá a disposición de la sociedad una cantidad suficiente de productos. Así, la



sociedad producirá lo bastante para organizar la distribución con vistas a cubrir las necesidades de todos sus miembros. Con ello quedará superflua la división de la sociedad en clases distintas y antagónicas. Dicha división, además de superflua, será incluso incompatible con el nuevo régimen social. La existencia de clases se debe a la división del trabajo, y esta última, bajo su forma actual desaparecerá enteramente, ya que, para elevar la producción industrial y agrícola al mencionado nivel no bastan sólo los medios auxiliares mecánicos y químicos. Es preciso desarrollar correlativamente las aptitudes de los

hombres que emplean estos medios. Al igual que en el siglo pasado, cuando los campesinos y los obreros de las manufacturas, tras de ser incorporados a la gran industria, modificaron todo su régimen de vida y se volvieron completamente otros, la dirección colectiva de la producción por toda la sociedad y el nuevo progreso de dicha producción que resultara de ello necesitarán hombres nuevos y los formarán. La gestión colectiva de la producción no puede correr a cargo de los hombres tales como lo son hoy, hombres que dependen cada cual de una rama determinada de la producción, están aferrados a ella, son explotados

por ella, desarrollan nada más que *un* aspecto de sus aptitudes a cuenta de todos los otros y sólo conocen *una* rama o parte de alguna rama de toda la producción. La industria de nuestros días está ya cada vez menos en condiciones de emplear tales hombres. La industria que funciona de modo planificado merced al esfuerzo común de toda la sociedad presupone con más motivo hombres con aptitudes desarrolladas universalmente, hombres capaces de orientarse en todo el sistema de la producción. Por consiguiente, desaparecerá del todo la división del trabajo, minada ya en la actualidad por la máquina, la división que hace que uno

sea campesino, otro, zapatero, un tercero, obrero fabril, y un cuarto, especulador de la bolsa. La educación dará a los jóvenes la posibilidad de asimilar rápidamente en la práctica todo el sistema de producción y les permitirá pasar sucesivamente de una rama de la producción a otra, según sean las necesidades de la sociedad o sus propias inclinaciones. Por consiguiente, la educación los liberará de ese carácter unilateral que la división actual del trabajo impone a cada individuo. Así, la sociedad organizada sobre bases comunistas dará a sus miembros la posibilidad de emplear en todos los aspectos sus facultades desarrolladas

universalmente. Pero, con ello desaparecerán inevitablemente las diversas clases. Por tanto, de una parte, la sociedad organizada sobre bases comunistas es incompatible con la existencia de clases y, de la otra, la propia construcción de esa sociedad brinda los medios para suprimir las diferencias de clase.

De ahí se desprende que ha de desaparecer igualmente la oposición entre la ciudad y el campo. Unos mismos hombres se dedicarán al trabajo agrícola y al industrial, en lugar de dejar que lo hagan dos clases diferentes. Esto es una condición necesaria de la asociación comunista y por razones muy materiales.

La dispersión de la población rural dedicada a la agricultura, a la par con la concentración de la población industrial en las grandes ciudades, corresponde sólo a una etapa todavía inferior de desarrollo de la agricultura y la industria y es un obstáculo para el progreso, cosa que se hace ya sentir con mucha fuerza.

La asociación general de todos los miembros de la sociedad al objeto de utilizar colectiva y racionalmente las fuerzas productivas; el fomento de la producción en proporciones suficientes para cubrir las necesidades de todos; la liquidación del estado de cosas en el que las necesidades de unos se

satisfacen a costa de otros; la supresión completa de las clases y del antagonismo entre ellas; el desarrollo universal de las facultades de todos los miembros de la sociedad merced a la eliminación de la anterior división del trabajo, mediante la educación industrial, merced al cambio de actividad, a la participación de todos en el usufructo de los bienes creados por todos y, finalmente, mediante la fusión de la ciudad con el campo serán los principales resultados de la supresión de la propiedad privada.

XXI. ¿Qué influencia ejercerá el régimen social comunista en la familia?

Las relaciones entre los sexos

tendrán un carácter puramente privado, perteneciente sólo a las personas que toman parte en ellas, sin el menor motivo para la injerencia de la sociedad. Eso es posible merced a la supresión de la propiedad privada y a la educación de los niños por la sociedad, con lo cual se destruyen las dos bases del matrimonio actual ligadas a la propiedad privada: la dependencia de la mujer respecto del hombre y la dependencia de los hijos respecto de los padres. En ello reside, precisamente, la respuesta a los alaridos altamente moralistas de los burguesotes con motivo de la comunidad de las mujeres, que, según éstos, quieren implantar los



comunistas. La comunidad de las mujeres es un fenómeno que pertenece enteramente a la sociedad burguesa y existe hoy plenamente bajo la forma de prostitución. Pero, la prostitución descansa en la propiedad privada y desaparecerá junto con ella. Por consiguiente, la organización comunista, en lugar de implantar la comunidad de las mujeres, la suprimirá.

XXII. ¿Cuál será la actitud de la organización comunista hacia las nacionalidades existentes?

- Queda<sup>4</sup>.

XXIII. ¿Cuál será su actitud hacia las religiones existentes?

- Queda.

XXIV. ¿Cuál es la diferencia entre los comunistas y los socialistas?

Los llamados socialistas se dividen en tres categorías.

La primera consta de partidarios de la sociedad feudal y patriarcal, que ha sido destruida y sigue siéndolo a diario por la gran industria, el comercio mundial y la sociedad burguesa creada por ambos. Esta categoría saca de los males de la sociedad moderna la conclusión de que hay que restablecer la sociedad feudal y patriarcal, ya que estaba libre de estos males. Todas sus propuestas persiguen, directa o indirectamente, este objetivo. Los comunistas lucharán siempre

enérgicamente contra esa categoría de socialistas *reaccionarios*, pese a su fingida compasión de la miseria del proletariado y las amargas lágrimas que vierten con tal motivo, puesto que estos socialistas:

1) se proponen un objetivo absolutamente imposible;

2) se esfuerzan por restablecer la dominación de la aristocracia, los maestros de gremio y los propietarios de manufacturas, con su séquito de monarcas absolutos o feudales, funcionarios, soldados y curas, una sociedad que, cierto, estaría libre de los vicios de la sociedad actual, pero, en cambio, acarrearía, cuando menos, otros

tantos males y, además, no ofrecería la menor perspectiva de liberación, con ayuda de la organización comunista, de los obreros oprimidos;

3) muestran sus verdaderos sentimientos cada vez que el proletariado se hace revolucionario y comunista: se alían inmediatamente a la burguesía contra los proletarios.

La segunda categoría consta de partidarios de la sociedad actual, a los que los males necesariamente provocados por ésta inspiran temores en cuanto a la existencia de la misma. Ellos quieren, por consiguiente, conservar la sociedad actual, pero suprimir los males ligados a ella. A tal objeto, unos

proponen medidas de simple beneficencia; otros, grandiosos planes de reformas que, so pretexto de reorganización de la sociedad, se plantean el mantenimiento de las bases de la sociedad actual y, con ello, la propia sociedad actual. Los comunistas deberán igualmente combatir con energía contra estos *socialistas burgueses*, puesto que éstos trabajan para los enemigos de los comunistas y defienden la sociedad que los comunistas quieren destruir.

Finalmente, la tercera categoría consta de socialistas democráticos. Al seguir el mismo camino que los comunistas, se proponen llevar a cabo

una parte de las medidas señaladas en la pregunta...<sup>5</sup>, pero no como medidas de transición al comunismo, sino como un medio suficiente para acabar con la miseria y los males de la sociedad actual. Estos *socialistas democráticos* son proletarios que no ven todavía con bastante claridad las condiciones de su liberación, o representantes de la pequeña burguesía, es decir, de la clase que, hasta la conquista de la democracia y la aplicación de las medidas socialistas dimanantes de ésta, tiene en muchos aspectos los mismos intereses que los proletarios. Por eso, los comunistas se entenderán con esos socialistas democráticos en los

momentos de acción y deben, en general, atenerse en esas ocasiones y en lo posible a una política común con ellos, siempre que estos socialistas no se pongan al servicio de la burguesía dominante y no ataquen a los comunistas. Por supuesto, estas acciones comunes no excluyen la discusión de las divergencias que existen entre ellos y los comunistas.

XXV. ¿Cuál es la actitud de los comunistas hacia los demás partidos políticos de nuestra época?

Esta actitud es distinta en los diferentes países. En Inglaterra, Francia y Bélgica, en las que domina la burguesía, los comunistas todavía tienen

intereses comunes con diversos partidos democráticos, con la particularidad de que esta comunidad de intereses es tanto mayor cuanto más los demócratas se acercan a los objetivos de los comunistas en las medidas socialistas que los demócratas defienden ahora en todas partes, es decir, cuanto más clara y explícitamente defienden los intereses del proletariado y cuanto más se apoyan en el proletariado. En *Inglaterra*, por ejemplo, los [cartistas](#)<sup>6</sup>, que constan de obreros, se aproximan inconmensurablemente más a los comunistas que los pequeñoburgueses democráticos o los llamados radicales.

En *Norteamérica*, donde ha sido



proclamada la Constitución democrática, los comunistas deberán apoyar al partido que quiere encaminar esta Constitución contra la burguesía y utilizarla en beneficio del proletariado, es decir, al partido de la reforma agraria nacional.

En *Suiza*, los radicales, aunque constituyen todavía un partido de composición muy heterogénea, son, no obstante, los únicos con los que los comunistas pueden concertar acuerdos, y entre estos radicales los más progresistas son los de Vand y los de Ginebra.

Finalmente, en Alemania está todavía por delante la lucha decisiva

entre la burguesía y la monarquía absoluta. Pero, como los comunistas no pueden contar con una lucha decisiva con la burguesía antes de que ésta llegue al poder, les conviene a los comunistas ayudarle a que conquiste lo más pronto posible la dominación, a fin de derrocarla, a su vez, lo más pronto posible. Por tanto, en la lucha de la burguesía liberal contra los gobiernos, los comunistas deben estar siempre del lado de la primera, precaviéndose, no obstante, contra el autoengaño en que incurre la burguesía y sin fiarse en las aseveraciones seductoras de ésta acerca de las benéficas consecuencias que, según ella, traerá al proletariado la

victoria de la burguesía. Las únicas ventajas que la victoria de la burguesía brindará a los comunistas serán: 1) diversas concesiones que aliviarán a los comunistas la defensa, la discusión y la propagación de sus principios y, por tanto, aliviarán la cohesión del proletariado en una clase organizada, estrechamente unida y dispuesta a la lucha, y 2) la seguridad de que el día en que caigan los gobiernos absolutistas, llegará la hora de la lucha entre los burgueses y los proletarios. A partir de ese día, la política del partido de los comunistas será aquí la misma que en los países donde domina ya la burguesía.

Escrito por F. Engels a fines de octubre y en noviembre de 1847.

Se publica de acuerdo con el manuscrito.

Publicado por vez primera como edición aparte en 1914.

Traducido del alemán.

# Notas

<sup>1</sup> El trabajo "Principios del comunismo" es un proyecto de programa de la Liga de los Comunistas. Lo escribió Engels en París por encargo del comité comarcal de la Liga. Como lo tenía por proyecto previo, Engels, en la carta a Marx del 23 al 24 de noviembre de 1847, propone renunciar a la forma de catecismo y redactar un programa de la Liga de los Comunistas en forma de "Manifiesto Comunista". En el segundo congreso de la Liga de los Comunistas (29 de noviembre-8 de diciembre), las opiniones de Marx y Engels fueron aprobadas por completo; se les dio el encargo de redactar el programa de la Liga, que fue el "Manifiesto del Partido

Comunista". Al escribirlo, los fundadores del marxismo utilizaron una serie de tesis expuestas en los "Principios del comunismo".

En la obra "Principios del comunismo" Engels fundamentó teóricamente algunos principios programáticos y tácticos muy importantes del partido proletario.-<<

<sup>2</sup> Aquí Engels deja en blanco el manuscrito para redactar luego la respuesta a la pregunta IX. (N. de la Edit.)<<



Esta deducción sobre la posibilidad de la victoria de la revolución proletaria sólo en el caso de que se hiciera simultáneamente en los países capitalistas adelantados y, por consiguiente, de la imposibilidad del triunfo de la revolución en un solo país, y que obtuvo la forma más acabada en el trabajo de Engels "Principios del comunismo" (1847) era acertada para el período del capitalismo premonopolista. Lenin, partiendo de la ley, que él descubrió, del desarrollo económico y político desigual del capitalismo en la época del imperialismo, llegó a la nueva conclusión de que era posible la victoria de la revolución socialista primero en

varios países o incluso en uno solo, tomado por separado, y de que era imposible la victoria simultánea de la revolución en todos los países o en la mayoría de ellos. La fórmula de esta nueva deducción se dio por vez primera en el artículo de Lenin "La consigna de los Estados Unidos de Europa" (1915)

<<

4 En el manuscrito, en lugar de respuesta a la pregunta 22, así como a la siguiente, la 23, figura la palabra «queda». Por lo visto, estima que la respuesta debía quedar en la forma que estaba expuesta en uno de los proyectos previos, que no nos han llegado, del programa de la Liga de los Comunistas<<

<sup>5</sup> En el manuscrito está en blanco ese lugar; trátase de la pregunta XVIII. (N. de la Edit.)<<

6 Recibieron la denominación de *cartistas* los participantes en el movimiento obrero de Gran Bretaña entre los años 30 y mediados de los 50 del siglo XIX debido a la grave situación económica y la falta de derechos políticos. Este movimiento transcurrió bajo la consigna de la lucha por la aprobación de la Carta del Pueblo que contenía las reivindicaciones de sufragio universal y varias condiciones que garantizaban este derecho a los obreros. Según la definición de Lenin, el cartismo fue «el primer movimiento proletario y revolucionario amplio, verdaderamente de masas y políticamente formado».-<<

